

especializó en una parte del producto y el último se destinó a montar los rifles, cuyas partes se podían cambiar sin dificultad por ser iguales. Este fue el primer ejemplo de la **producción en masa**.

El seguidor de Whitney, pero en gran escala, fue **Henry Ford**. Ford no creó nuevas ideas, su importancia para la administración científica está en el desarrollo y la aplicación de las ideas de Evans y Whitney. Su famosa "**cinta de ensamble**" obligó a los obreros a trabajar según el ritmo de la máquina. Todos los detalles de la producción fueron planeados con precisión, según las especificaciones del producto final. Un equipo de especialistas ayudó en las etapas del trabajo; las máquinas fueron montadas en orden del flujo de la producción. Pero, más que todo, el éxito de H. Ford se puede aplicar por su extraordinaria **personalidad**. El era un hombre que nunca desesperaba, que siempre se esforzó por introducir innovaciones y nunca se sentía satisfecho con lo que lograba. Tenía ideas brillantes y las pasaba a sus ayudantes para que las desarrollaran. Por último, no debe olvidarse su costumbre de visitar diariamente sus fábricas para cambiar impresiones personales.

Por medio de su sistema de producción en masa, logró bajar el precio de un automóvil de US\$ 950.00 a US\$ 290.00, convirtiendo de esta manera un artículo de lujo en un medio popular de transporte, atrayendo así como sus clientes a las masas de la clase media y aún a humildes obreros.

#### **Woodrow Wilson**

Muy temprano en su carrera (en el año de 1887) Wilson, futuro presidente de los Estados Unidos, publicó en el "Political Science Quarterly", de la Academia de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia (Nueva York), un artículo llamado "El estudio de la Administración" (Véase Anexo 3). Alrededor de esa fecha se había iniciado la Reforma del Servicio Civil en Estados Unidos y Wilson, aunque consideraba que la ciencia de la administración era eminentemente práctica, exigía que se enseñara en las universidades porque su conocimiento era indispensable para mejorar la organización y los métodos de trabajo en las oficinas públicas.

Wilson reconoce la importancia de la administración, pero quiere **conciiliar la tesis democrática sobre el control público con la idea sobre una administración eficiente que tiene sus propios criterios y procedimientos**.

La solución es la división entre la **esfera de la política** y la **esfera de la administración**. La política dicta los objetivos para la administración, pero no debe interferir en sus actividades rutinarias.

La **opinión pública** (como base de la democracia) debe ejercer su control en los asuntos principales de la administración sin entrometerse en lo detallado y accidental).

Muy interesante es el concepto de Wilson sobre **autoridad y responsabilidad**. "...**amplios poderes y discreción sin impedimentos** me parecen ser las **condiciones** indispensables de la **responsabilidad**... No hay peligro en el poder si no se es irresponsable. Si la autoridad está dividida entre muchos se oscurece la responsabilidad..."

Wilson exige un **Servicio Civil** técnicamente adiestrado y no tiene el temor de que se pueda convertir en un "oficialismo" (otra expresión para burocracia) por su vinculación con el pensamiento del pueblo y la crítica democrática del último, sobre sus actuaciones.



## PERFIL DE UN MAGISTRADO

Por Guillermo Nannetti Concha

### Alcance del Culto Prócer

En el culto de los hombres memorables se expresa un sentimiento de justicia y gratitud, de orgullo colectivo y de instintiva sabiduría popular.

El culto prócer es ofrenda de reconocimiento a quienes consagraron sus vidas al Bien Común y contribuyeron a edificar una Nación. Hay, asimismo en ese culto, la justa altivez —que se traduce en confianza propia— a comprender que, de la arcilla de nuestro pueblo, se pueden moldear figuras que exaltan la nación ante los extraños; porque en síntesis, las patrias no son otras que unos cuantos hombres que iluminan la historia.

Pero hay algo más: los pueblos cifran en sus hombres egregios los valores morales y pautas de conducta —individual y pública— esenciales, no tan solo para la convivencia civil sino para que el Ser Nacional se configure, adquiera signos propios y busque metas de excelcitud en su camino por el tiempo.

Héroes, apóstoles, conductores y sabios encarnan y promueven el civismo frente al egoísmo; la ética frente a la concupiscencia; la disciplina frente al caos.

De ahí la exaltación de los hombres señeros que se elevan, como banderas, en la cumbre de las sociedades señalando la meta distante a las multitudes de hoy y a las generaciones de mañana.

Tancredo Nannetti —encarnó cual pocos colombianos— el principio del Derecho como alero de la persona humana y de la justicia, como norma de equilibrio social. Fue un magistrado integérrimo, el paradigma del magistrado.

Su aporte a la creación de una conciencia jurídica, al ennoblecimiento y la consolidación de los cuadros judiciales y al desarrollo de la jurisprudencia, como interpretación viva de la ley, representa alta empresa de ciencia y cultura y consituye una columna jónica en el Capitolio de las instituciones colombianas.

Cumplo un deber ciudadano, al decir a mis compatriotas lo que sé y lo que pienso acerca de mi padre, porque creo que su personalidad y su vida ejemplares pertenecen a Colombia y constituyen motivo de fe y de estímulo para los colombianos. Porque en el tuétano cultural de Colombia se nutrió esta personalidad cuyo valor paradigmático está a la altura del que puedan ofrecer, orgullosamente, otras culturas próceres.



## Impronta de la Colombianidad

Estudiar su infancia es rastrear la raíz de un sano nacionalismo nuestro; es descubrir influencias culturales capaces de fundir, en un alma colombiana, esencias espirituales variadas que se hacen propias y reciben la impronta de la Colombianidad.

Su madre, Delfina Gutiérrez y Sumontes procede de estirpe castellana; el bisabuelo Don Joaquín Gutiérrez y Brioncos, oriundo de la Villa de Aranda de Duero, en Castilla la Vieja, es abogado, y el abuelo, Joaquín Gutiérrez de Illera, es Bachiller en Jurisprudencia, graduado en Popayán en 1837. A estos Gutiérrez se refiere el Maestro Valencia en uno de sus más logrados sonetos:

"Al doctor Tancredo Nannetti,  
Al enviarle la reja de hierro que perteneció a la casa de los señores Gutiérrez de Illera, sus antepasados, quienes percibían los Reales Tributos en Popayán en siglos pretéritos.

A Gutiérrez de Illera (que Dios guarde)  
Del vetusto salor de tus mayores  
y los míos al par, traigo esta reja  
cuya herrumbrosa trabazón añeja  
alude a los hispanos moradores.

En apiñada cifra sin labores,  
que una racial austeridad refleja,  
en nombre de tu prosapia vieja  
de Alféreces, justicias y Factores.

A Gutiérrez de Illera (que Dios guarde)  
iba el quinto real con honra y brillo,  
bajo el belfo Borbón y Calomarde.

A través de ese mudo ventanillo,  
cuánta diestra gentil sin vano alarde  
pasó luciendo el blasonado anillo!"

Su padre es de Toscana. Es un florentino que ha intervenido, en plena adolescencia, en las luchas de Garibaldi. El abuelo ha sido médico del ejército libertario. La abuela, Clénice Puccini, nacida en Lucca, emparentada con el célebre compositor del mismo apellido y ardiente garibaldina, envía a su hijo menor, Giocondo, a investigar el paradero del mayor, Mauricio, que ha emigrado a América, en busca de libertad. Una mujer colombiana define el destino del joven emigrante. Se radica en Popayán, cuyo paisaje evoca la dulce patria toscana y establece allí su hogar, fundiendo dos corrientes culturales: Toscana y Castilla, en ideales, costumbres, aficiones, libros, artes. Así, en la antigua casa del Humilladero —el solar de los Nannettis— se hermanan en la Biblioteca, Cervantes y Boccaccio; Dante y Juan de la Cruz; Galdós y Manzoni; Becquer y Leopardi, símbolos de las aspiraciones vitales y espirituales de una nueva estirpe americana. Estas dos influencias latinas —española e italiana— se acrisolan en un substractum criollo, arraigado profundamente al suelo y la historia.

## Las Normales Alemanas

La infancia se desarrolla en momentos estelares de nuestra vida intelectual, cuando preside el Estado Soberano del Cauca, César Conto, y Jorge Isaacs lo acompaña en la rectoría de la educación pública. Recibe las primeras letras de Carlos Albán —roussonianos inconforme como un volcán, que prefiere las laderas pastorales del Cauca a las aulas de clase porque, "la Naturaleza debe ser el primer libro de enseñanza".

Posteriormente ingresa a la Normal Alemana, donde institutores prusianos, invitados por Dámazo Zapata, hijos de la revolución cultural de Fichte, alumnos de Froebel, y dirigidos por el Profesor Pankow, han establecido, conjuntamente con la formación de maestros, escuelas modelos, en los niveles primario y secundario.

En aquella época, dice "la instrucción pública tuvo un florecimiento maravilloso. Estudiábamos historia natural en los jardines y huertos de a escuela y hacíamos allí, mediante la observación colecciones de plantas, minerales y animales. Se procedía de adentro hacia afuera, como quiere la naturaleza en el desarrollo de los seres orgánicos. La atención era la cualidad que mayor desarrollo adquiría. El doctor Antonio Muñoz Feijóo, espíritu ampliamente cultivado, fue mi subdirector".

Las Normales Alemanas dieron a nuestra vida intelectual impulso que se siente hasta comienzos del Siglo XX. Alumnos de las Normales fueron, en Antioquia, Rafael Uribe Uribe y Baldomero Sanín Cano; en la Costa, Abel Carbonell; en el Cauca, con Tancredo Nannetti, Arcesio Arango, Adriano Muñoz y muchos más.

Así se llega a la adolescencia cuando el Romanticismo y el Modernismo se funden en nuevos moldes estéticos y espirituales. Por los robledales que bordean el Cauca o por la Colina de Blén deambula el joven soñador del brazo con Hugo y Lamartine, con Carducci, Verlaine y Mallarmé, con graves tomos de Buckle, Von Hihering o Carle, depurando sus ideales de estética, patria, libertad y justicia.

## El Externado de Colombia

Esos ideales vitales se afirman en la Universidad, cuando su padre, el irreductible garibaldino, resuelve enviarlo al más luminoso centro del pensamiento libre: El Externado de Colombia de Nicolás Pinzón Warlostain. El paso por el Externado de Colombia fue definitivo para la formación y la carrera de Tancredo Nannetti. La fundación de este Instituto —como refugio y vivero de una ideología vencida y perseguida honra a la inteligencia de América. Pinzón Warlostain llamó a los más claros exponentes del pensamiento progresista del país para transfundir su espíritu y se ejemplo a la juventud colombiana: Santiago Pérez, Salvador Camacho Roldán, Francisco Eustaquio Alvarez, Nicolás Esguerra, Juan Félix de León, Ramón Gómez, Aníbal Galindo, Froilán Largacha, Juan Manuel Salgar, Leoncio Barreto, Juan David Herrera, Juan Manuel Rudas, Alejo de la Torre —cifras de intelectualidad, carácter y patrio amor— se trocaron en maestros de una juventud ansiosa de cambio. Todos asumieron sus cátedras gratuitamente y actuaron como apóstoles de una rectificación histórica. Las ciencias de la Naturaleza, de la Sociedad y del Espíritu se enseñaron encuadradas y animadas por la Filosofía Positivista finisecular. El esfuerzo realizado por Ignacio V. Espi-

nosa, para traducir y difundir el pensamiento de Comte y de Spenser, como substancia de una formación filosófica, es máxima hazaña del pensamiento colombiano.

En el ambiente de exaltación sectaria que media entre las dos guerras civiles del 85 al 90, el Externado de Colombia formó una generación imbuída en principios de alta civilización política y dotada de una actitud científica para el análisis de los hechos sociales. Generación convencida de que, solamente sobre bases de justicia y tolerancia podrán consolidarse la estabilidad política y la paz social, y, con ellas, el progreso económico y la dignidad de la vida.

Son sus condiscípulos Carlos Arturo Torres, Lucas Caballero, Nemesio Camacho, Ricardo Ochoa González, Ricardo Hinestroza Daza, Santiago Ospina, Guillermo Camacho Carrizosa, Tomás O. Eatsman, Celso Román y tantos otros que ingresaron a la vida y quedan en la historia nimbados de inteligencia, civismo y decoro. Es una generación en que el Romanticismo —templado por el Modernismo— domina las emociones y el Positivismo disciplina el pensamiento. Esa juventud fraterniza en reuniones políticas y culturales, se agita en causas generosas, respalda la independencia de Cuba, defiende a perseguidos políticos, lucha por la libertad de la prensa.

### La Conquista de Bogotá

El estudiante payanés gana, desde la entrada, el afecto y la admiración de profesores y compañeros. Pronto es el primero en clase y de su ascendiente dan prueba diplomas de honor, suscritos por próceres de la Patria. Uno de sus condiscípulos, Domingo Samper, por Antonomasia "El Vate", dejó un librito, editado en 1891, por otro externadista, Arturo Quijano, futuro director de la Imprenta del Aguila Negra, una serie de retratos instantáneos en verso, plenos de ingenio y gracia. De Tancredo Nannetti dice lo siguiente:

De facciones correctas, tipo sano  
Es este atravesado italiano  
Que parece un tonel  
Y puede con el tiempo ser un Tasso  
O hacer en la Tribuna un gran papel.

No resisto a insertar el retrato de Carlos Arturo Torres, cuya miopía extrema no impedía luminosa la visión de la sociedad y de la vida.

Sublime inspiración! Vate fecundo  
Va a ser quizás la gloria del país  
Y sin embargo, en el ingrato mundo  
se dice que este genio sin segundo  
No na visto más allá de la nariz.

Cuando el Vate alude a las dotes oratorias de Tancredo Nannetti, se refiere a un episodio que le abrió las puertas de la intelectualidad, la prensa y la sociedad bogotanas. Fue en los funerales de Felipe Pérez, a quien Colombia y especialmente el Liberalismo rindieron conmovido homenaje multitudinario.

Ya habían intervenido los mejores oradores del país y el público, impaciente y fatigado, esperaba ansiosamente el discurso de Castro Ñoro, entonces en el ápice de su fama, cuando ascendió a la tribuna un joven estudiante designado por el Externado de Colombia. La muchedumbre protestó. El clamor Castro Ñoro; Castro Ñoro! se extendió atronadoramente. Con ojos centelleantes y la arrogancia de sus años, el estudiante apostrofó a la multitud: "La juventud también tiene derecho a ocupar esta Tribunal" Un silencio subrayado por una salva de aplausos, siguió al valiente gesto estudiantil. Nannetti pronunció un discurso que mereció una ovación. La prensa registró el hecho y el payanés conquistó a Bogotá.

### La Profesión y la Vida

Su grado se celebró en 1898, presidido por Nicolás Esguerra, con una tesis sobre Las Municipalidades, cuyos planteamiento están vigentes. Con un diploma de abogado, firmado por los próceres del país, regresa a Popayán bajo el íncubo de la guerra civil.

Pleno de idealismo y energía inicia su vida profesional con Adriano Muñoz como socio y funda, con Jeremías Cárdenas Mosquera, el periódico "La Imprenta". Estos dos compañeros de labores profesionales e intelectuales revelan la personalidad de Tancredo Nannetti, porque cada hombre se asocia con sus pares.

Adriano Muñoz es cumbre moral que honra al Foro Colombiano por su rectitud y versación.

Jeremías Cárdenas Mosquera es intelectual de asombrosa cultura; estilista clásico al par que moderno, político y parlamentario generoso que propicia el entendimiento de grupos y partidos arrojando por la borda, con bohemia elegancia, sus propios intereses. Se aleja de la Patria con ella en el corazón. Hoy duerme en suelo extranjero pero prolonga la luz de su espíritu en una noble estirpe.

Signo crucial de esta vida armoniosa fue la presencia del amor. Es estimulante contemplar a un noble idealista que halla, en la realidad, la verdad de sus sueños. El encuentro de Tancredo Nannetti y Susana Concha Plaza selló una comprensión y solidaridad que habrían de iluminar todo su sendero vital. Susana Concha Plaza, hija de José Antonio Concha Ozaeta y Filomena Plaza Patiño, es una criatura rubia y delicada en quien la belleza física y moral y la inteligencia llegan a la perfección ideal. Pianista y violinista consumada, ella y sus hermanas han hecho de su hogar atrayente centro social y cultural.

El sectarismo del ambiente político —liberales y conservadores eran Capuletos y Montescos— los separan. Pero vencen el carácter y el amor. Porque aquella niña delicada "de fisonomía expresivamente latina" como dice un diario de la época, tiene firmeza de diamante".

Esas calidades morales y espirituales darán a Tancredo Nannetti apoyo y estímulo ininterrumpidos hasta el trayecto final.

Conjuntamente con el bufete profesional y la actividad periodística, regenta cátedras de Derecho Civil, Derecho Internacional Público y Economía Política, en la Universidad del Cauca.

En aquella época y con motivo de la distribución de premios de la Universidad —acto a cual se impartía singular importancia— pronunció un memorable discurso como anticipo visionario de lo que habría de ser su misión vital. Este discurso es elogiosamente recibido y merece un obligado comentario del Profesor Luchelli, de la Universidad de Roma.

Prontamente adquiere sólido prestigio profesional. Sus alegatos de casación se editan y se comentan en el país como piezas magistrales.

### La Renovación de 1910

Por aquella época —comienzos de 1910— se reúne la Asamblea Nacional y corre por Colombia un hábito renovador de la vida institucional. Ramón González Valencia y su Ministro de Gobierno Antonio José Cadavid, aspiran a reconstruir la Corte Suprema de Justicia, minada en sus bases, por los excesos del Quinquenio, Cadavid, condecorador del Foro Colombiano, prepara las ternas de magistrados que han de someterse a la Asamblea Nacional y llama a los mejores juristas de todas las regiones de Colombia: Luis Eduardo Villegas, Herrera y Euse, y Antonio José Angarita, de Antioquia; Constantino Barco, de Santander; Ramón Rodríguez Diago, de la Costa; Juan N. Méndez y Germán D. Pardo, de Cundinamarca. En Popayán se señala unánimemente a Tancredo Nannetti. Un grupo de notables, encabezado por Monseñor Jesús María Cadavid, envía la terna de candidatos del Cauca. Esta consiste en un solo nombre repetido tres veces: Tancredo Nannetti.

Presentada la candidatura, por el Presidente González Valencia, la Asamblea Nacional elige a Nannetti por unanimidad. Así se define una misión que habrá de durar veinticinco años y rendirle al país contribución incalculable para el reinado del Derecho y desarrollo de la jurisprudencia y las instituciones judiciales.

### En la Corte Suprema de Justicia

Durante un cuarto de siglo, se consagra a la Magistratura. Por cinco veces, los congresos de Colombia ratifican su investidura de juzgador. A su labor científica, honesta, tesonera, innovadora, responde el respeto de la Nación. Su despacho está siempre al día, a pesar de que, en el estudio de cada caso, agota el análisis de los hechos en busca de la equidad e interpreta las normas para iluminar, consolidar y renovar la jurisprudencia, como expresión de tutela social. Excelsas dotes de escritor confieren a su obra elegancia, nitidez y sobriedad clásicas, traducidas en páginas ejemplares y perdurables.

Es caso excepcional el de este magistrado que, durante veinticinco años, dicta millares de sentencias recibidas con respeto por vencedores y vencidos. El mismo relata lo sucedido con el doctor Emiliano Restrepo, patricio del foro, a quien habían dictado sentencia desfavorable: "Al día siguiente, dice, nos encontraremos en la calle".

—Hijo mío —así me decía este ilustre octogenario— con que me dictó sentencia en contra?

—Sí doctor le repuse— pero le acompañó en sus opiniones un ilustre magistrado que salvó el voto.

—Qué le parece mi amigo —se adelantó a decir bondadosamente— que yo más bien me inclino por la sentencia.

Es imposible, en este breve ensayo, concretar el alcance de tan vasta tarea jurídica. Ya llegará la hora en que se editen, debidamente seleccionadas y anotadas las magistrales páginas en que consta. Baste enunciar algunas sentencias desfavorables que tuvieron amplio significado para la vida institucional de Colombia y los derechos civiles de los colombianos.

Algunas se refieren al sistema monetario del país; sientan las bases legales que lo regulan, afianzan el privilegio estatal de emisión y sanean la circulación, proscribiendo la moneda simulada competitiva, como las célebres sentencias sobre el Banco de la República, los billetes ingleses y las bancarias fraccionadas.

Otras determinan el marco legal del régimen minero y consolidan las reservas petrolíferas del Estado sobre el subsuelo nacional, en baldíos adjudicados a partir de 1873.

Varias afirman las libertades públicas —personal, de prensa y de asociación—. No pocas tienen alto alcance social para proteger a los colonos y tenedores de tierra en general y, específicamente, a quienes crearon, para la Nación, la riqueza del Valle de Risaralda y de la región aledaña a Puerto Berrío.

Trascendentales para las instituciones colombianas fueron la que declaró exequible la ley prohibitiva del voto de las fuerzas armadas y la que permitió las expropiaciones para la construcción de vías públicas. Finalmente, citaré la sentencia sobre perjuicios morales que provocó la atención de cortes y juristas extranjeros y que exaltan Mariano d'Amelio, en Roma, y Henry Capitant, en París, como notable conquista del Derecho.

Estos y otros innumerables fallos representan intensa y constante labor científica de cinco lustros y permanecen como pilares inmovibles en la estructura jurídica de la Nación.

### El decoro del juzgador

Así se desarrolla la vida de esta personalidad armoniosa. A su labor científica y profesional, se agregan sus actividades deportivas y sociales.

Juega, invariablemente, al golf en sus días de descanso en el Country Club y, por las tardes, al tresillo, en el Club de Abogados.

Los estudiantes de la época solíamos asistir a las sesiones de tresillo, para escuchar la conversación apasionante de los tresilleros: Tancredo Nannetti, Eduardo Rodríguez Piñeres, Félix Cortés, Abel Casabianca, Héctor José Vargas y otros que, durante el juego de naipes, cambiaban impresiones, reminiscencias históricas y vitales, comentarios jurídicos, conceptos de crítica e información literaria y artística, dentro de la más ingeniosa y sutil amenidad.

Su espíritu, animado por benévolo escepticismo, siempre acogedor y cordial, reaccionaba tempestuoso e inexorable, ante la justicia. Tal sucedió cuando un ilustre periodista lanzó un cargo, no por honroso menos grave e injusto, a la Corte Suprema de Justicia. Recogido el cargo por un parlamentario, Tancredo Nannetti exhortó a la Cámara de Representantes a que citara a los magistrados firmantes del fallo controvertido. Aquel acto, sin precedentes en los anales institucionales del país, provocó reacción de alarma en la Corte Suprema. Los magistrados deliberaron sobre la actitud que pudieran asumir en las circunstancias planteadas.

—Doctor Nannetti —decía el entonces Presidente de la Corte e ilustre jurista Juan N. Méndez—, La Corte no ha sido acusada formalmente y, en cambio, va a someterse a un debate público cuyas proyecciones no podemos prever.

Señores, en este caso está de por medio la honra de la Corte Suprema de Justicia y nuestros propios nombres, y yo, en su defensa, estoy dispuesto a ir al último extremo. Su decisión era inexorable. En sus espléndidos ojos latinos, de ordinario bondadosos y cordiales, relampagueaba la ira de la justicia militante.

Esta actitud definitiva correspondía a la esencia de su personalidad que se entregaba sin reservas a sus ideales y a las causas que los propugnaban. En tal estado de ánimo concurrió al memorable debate de la Cámara, a cuyo recinto acudieron los miembros del Senado, en tanto que tribunas y barras estaban atestadas con público que incluía, desde el cuerpo diplomático, altos funcionarios y corresponsales de la prensa, hasta un grupo numeroso de gentes interesadas en el sensacional encuentro. Cuando Tancredo Nannetti subió a la tribuna, con su sola actitud había ganado la partida. Una aureola de hombre justo, veraz y patriota lo envolvía, y ante su firme y perentoria indignación, el público en general, y hasta los propios adversarios, quedaron envueltos y subyugados por un ambiente de auténtica grandeza moral.

"He venido hasta vosotros, dice, no para responder a acusaciones o suspicacias porque sobre ellas se levanta enhiesta mi conciencia de magistrado, sino porque considero imprescindible para la vida de la Nación, que la confianza de Colombia en su Corte Suprema de Justicia quede incólume".

Y agrega: "un pueblo no tiene derecho a vivir, cuando su conciencia flaquea". Su exposición jurídica, científica, elocuente es conclusiva.

"La forma absolutamente nítida, honorable y ponderada como fue llevado a cabo hasta su consumación el proceso de aclaraciones exigibles reviste los caracteres de un hermoso episodio del Parlamento colombiano", dijo G. Manrique Terán en "El Tiempo".

El respaldo unánime de la Cámara, las congratulaciones entusiastas y la ovación con que culminó su discurso, así como la acogida de la prensa y el fallo de la opinión pública, galardonaron y justificaron su actitud.

Así transcurrió esa etapa constructiva en que la ciencia y la conciencia se consagraron a consolidar la vida jurídica de Colombia, fase esencial de la cultura, cimiento de las relaciones y el progreso de la Economía, premisa de la paz social y culminación del fin primordial de la convivencia civil. La realización de los fundamentales derechos del hombre.

### La personalidad y su ambiente

Existen múltiples caminos para analizar una personalidad. Pero hay un examen previo esencial, antes de adentrarse en honduras psicológicas: el ambiente que la personalidad se crea entre las gentes inmediatas a ella, y, en círculos más amplios, el concepto de quienes han tenido ocasión de tratarla.

La característica de Tancredo Nannetti fue su capacidad de inspirar hondos y perdurables afectos. Fue amado, con entrañable amor, por sus

padres, hermanas, esposa, hijos, amigos, discípulos y compañeros de trabajo. ¿Por qué? ¿De dónde provenían esa simpatía y respeto que a todos inspiraba? Había, en su personalidad, radical bondad, armonía platónica entre ideas, valores y formas vitales: sincera apreciación de los demás; filosofía en la vida que colocaba en su sitio real, personas, sucesos y cosas; culto místico por la familia y la amistad, sentido de caridad y entrega que hacían de este liberal positivista el más auténtico cristiano que he conocido y el mejor de los hijos, hermanos, esposos, padres, amigos, compañeros, en fin, de los prójimos, en la acepción evangélica del vocablo.

Quien así sembraba bondad, cosechaba amor. Uníase a esto la irradiación de su inteligencia vivaz y poderosa, nutrida por una cultura fundamental. Donde quiera que se presentaba, y en cualquier región o país, daba inmediata sensación de superioridad e importancia. En sus viajes por el sur de Colombia y el Ecuador, a principios del Siglo o en largas jornadas entre Bogotá y Popayán, durante la primera etapa de la magistratura, vióse a menudo, entre tribus indígenas o pueblos primitivos que inmediatamente le rendían pleitesía y, con la misma elegante modestia pero evidente grandeza, actuaba en encumbradas esferas del Estado o sofisticadas audiencias diplomáticas o sociales. Finalmente, su formación filosófica, no solamente le brindaba un criterio para llevar una vida de dignidad e independencia, sino que defendía su actitud ante el mundo y el hombre, ante el Derecho, la Patria, la Libertad y la Justicia, tanto civil como social.

### Ideas y valores vitales.

Para él, la justicia arraiga sus raíces en la vida. Por el hecho de ser, el hombre tiene derecho de afirmar y desarrollar su persona moral, política, intelectual, física y económica. Toda la organización social debe encaminarse al logro de esta finalidad, y la justicia, ley de la vida, tiene como misión establecer la armonía entre los derechos individuales. La justicia, dice, "o sea el mantenimiento de la proporción del derecho en las relaciones humanas, es una ley natural. Así como la proporción y el equilibrio son factores de existencia en la naturaleza física, la justicia es elemento de vida, en las sociedades humanas".

El derecho", agrega, "tiene sus raíces en la vida del hombre y la armonía social resulta de la justicia o sea de la proporción del derecho". "Las manifestaciones del derecho, ya se llamen leyes internacionales, constitucionales, administrativas o civiles, ramas son todas del árbol de la vida, que tiene sus raíces en la justicia inmanente".

Este concepto de la justicia y del derecho cimentaba y delineaba, para él, la efigie de juez. El magistrado, por consiguiente, debía ser paradigma de probidad y de "los más altos ideales del humano linaje en su marcha hacia el bien". El mérito de Tancredo Nannetti estriba en haber logrado encarnar en sí mismo tan grandioso concepto de la justicia y el decoro.

Lo animaba una concepción orgullosa y una confianza ilimitada en el hombre colombiano. Creía en la Patria, en su pasado histórico, en su esfuerzo presente, en la promesa del porvenir. Aunábase a esto, la arraigada conciencia histórica, propia de los hijos de Popayán, esa ciudad a quien, según sus palabras, "cibe una corriente de aguas atormentadas y salobres y vigila, como lámpara del Santuario, un monte incendiado... y que tantas veces ha ardido, como cirio de ex voto en los patrios altares".

De aquí su devoción por los grandes de la Patria, a quienes rindió homenaje desde su sitio en la Academia de Historia. Presencia del pasado, culto por los héroes, fé en Colombia, inspiraban sus diarias acciones y su conducta de juzgador. El discurso sobre Camilo Torres, expresa esa mármora, clásica, soberbia concepción de la Patria.

Cómo, dice, "no venerar esta Patria que produjo semejantes hombres! Cómo no sacrificarse por esta tierra que ungiéron con su sangre! Cómo no amar este cielo que cobijó tanta gloria!

Esta concepción de la justicia, la patria, y la historia, se traduce en decoro y dignidad de la vida. Vida plena de majestad y de nobleza, esfuerzo, disciplina y sacrificio. Vida sin mistificaciones, rebozante de autenticidad en su grandeza y su modestia, en su tarea y sus realizaciones. Este concepto del decoro vital llegó a los extremos a que fuera citado, como se patentizó en el memorable debate del Senado y en los artículos polémicos que, bajo la firma de "Gutierrez de Illera", publicó en la prensa, siempre que lo requirieron los fueros de la Corte Suprema de Justicia. La presencia de la historia no conducía a un estéril tradicionalismo sino que estimulaba un espíritu invador en las luchas por la justicia y la libertad. Su concepción del Estado, como agente del bienestar y realizador de la justicia social se anticipa a la de modernos tratadistas de Derecho Público. "A la vieja lucha", dice, "del individuo contra el Estado, que fué la libertad, debe sustituirse el Estado amparador de la parte débil de la sociedad y propugnador del bienestar, que será la justicia".

Con visión futurista prevé el día en que según sus palabras "sea el interés general la norma de los gobiernos y el pan de cada día se distribuya con equidad entre el capital y el trabajo".

"A estos pueblos de América", agrega, "que padecieron del azote de 'os caudillos bárbaros, corresponde como misión histórica, hacer patente ante el mundo que no es preciso, para realizar la justicia social el aniquilamiento de la libertad... llegar a una distribución equitativa de las utilidades del esfuerzo común, entre la mente que organiza, el capital que fecunda y el trabajo que crea".

Estas palabras que pudieran suscribirse por John F. Kennedy corresponden a concepciones actuales del pensamiento libre sobre la misión del Estado, Ciencia, reflexión y experiencia buscaban senderos a su espíritu justiciero y nuevas formas a los viejos anhelos libertarios garibaldinos.

### Lección de dignidad.

El significado paradigmático de esta vida es la consistencia entre los principios y valores morales e intelectuales y la conducta pública y privada. Su vida cotidiana era, para propios y extraños, lección inmutable de dignidad, laboriosidad, alegría y tolerancia. En el hogar, dominaba y enseñaba con el amor. Sus hijos eran sus primeros y mejores amigos. Mantenía una constante inquietud intelectual por la ciencia la literatura, la música y las artes. Aprovechaba, gozosamente su tiempo libre para las expansiones de la inteligencia y el trato social. Según la vieja tradición europea, preparaba esmeradamente y con juvenil alegría, el período de sus vacaciones, en los veraneos de La Esperanza, Apulo y La Unión. Exploraba la naturaleza con

apasionante curiosidad. Desde el espacio —conocía el nombre de los astros y amaba deletrear las constelaciones en noches tropicales con éxtasis espiritualista— hasta los seres minúsculos que escrutaba con su microscopio de bolsillo y sobre todo... los libros. Además de sus lecturas filosóficas y profesionales conocía los clásicos griegos, latinos, españoles, franceses, ingleses e italianos. Se interesaba por la gran literatura rusa y se mantenía al día con el acontecer literario contemporáneo. Fué, él el propio sentido socrático, un hombre justo que hizo justicia. Su muerte fué duelo nacional. Sobre su tumba están gravadas estas palabras suyas que lo retratan:

"De la sombra de las generaciones que va devorando el tiempo, solo sobreviven las conquistas de la verdad y la justicia, luz y vida de la humanidad en su penosa marcha, reflejos de la Verdad Eterna y de la Justicia Infinita".



EL ESPEJO  
EN EL CAMINO